

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR



**JUEZ RAMIRO FERNANDO ÁVILA
SANTAMARÍA**

Doctor en Sociología Jurídica por la Universidad del País Vasco. Master en Derecho por Columbia University (New York). Master en Sociología Jurídica por la Universidad del País Vasco-Instituto Internacional de Sociología Jurídica (Oñati).

Abogado y licenciado en Ciencia Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Juez de la Corte Constitucional del Ecuador (2019-). Docente del Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.

Autor de varias publicaciones, entre ellas: *La utopía del oprimido: la naturaleza y el buen vivir en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura* (Madrid: Akal, 2019), *El neoconstitucionalismo andino* (Quito: Huaponi, 2016), *La (in)justicia penal en la democracia constitucional de derechos* (Quito: UASB, 2013), *Neoconstitucionalismo transformador* (Quito: Abya Yala, 2011), *Derechos y garantías. Ensayos críticos* (Quito: Corte Constitucional, 2010).

